



Extrait du Parroquia de lengua española de París

<http://www.claretianos-paris.org/3-octubre-2015>

4 octubre 2015

- Hoja parroquial - Comentario dominical -

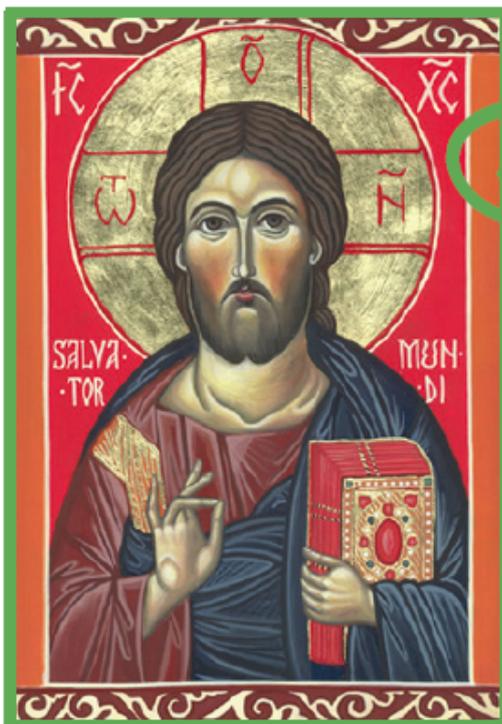
Date de mise en ligne : Sábado 3 de octubre de 2015

Description :

4 octubre 2015

Parroquia de lengua española de París

OCTUBRE MISIONERO



Comenzamos el mes «misionero» por excelencia, mes en que celebramos a la Virgen del Pilar y la Hispanidad, mes dedicado al Rosario (7 de octubre) con fiestas de santos tan populares como santa Teresa del Niño Jesús (patrona de las misiones), santa Teresa de Jesús, san Juan Pablo II y san Antonio M^a Claret, fundador de los Misioneros Claretianos y gran misionero. La fiesta del Domund está colocada en octubre para recordarnos la necesidad de llevar el Evangelio a todas partes.

Las lecturas de hoy hemos de centrarlas bien si no queremos amontonar heridas o faltar a la misericordia. Desde luego, es el tema del divorcio o más bien es el tema sagrado del matrimonio que es un «sacramento», no ningún contrato ni ninguna broma. Al leer el Evangelio vemos que a Jesús como de costumbre los fariseos lo quieren acorralar y como de costumbre no lo van a conseguir. Para poder entender bien hemos de recordar que en el tiempo del Señor el divorcio estaba permitido por la ley de Moisés... estaba permitido sólo para y cómo decisión de los hombres, es decir de los varones. Es verdad que había dos escuelas: la de Shammai, que era más estricta, o la muy permisiva de Hillel, en que cualquier razón era válida para echar a la mujer de casa y quedar a la intemperie si no era de nuevo recibida en la familia paterna. Jesús «se pone de parte del más débil: la mujer». Jesús desautoriza a Ley y viene a recordar, viene a decir que antes de la formulación de la ley está la historia de la Creación (Génesis 1-2), en cuyo pasaje aparece ya la igualdad del hombre y la mujer, ésta no es creada de materia distinta a la del varón, por eso dice el hombre al verla: «Esta sí que es hueso de mis huesos», ambos iguales, creados por Dios y con autoridad sobre las cosas y los animales. El texto termina con las palabras que utiliza Jesús: «Por eso, abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne». Más antiguo que la legalidad del divorcio es el matrimonio, proyecto para toda la vida de dos personas que dejarán a su padre y a su madre y serán una sola carne... Jesús habla del matrimonio como un don de Dios que se remonta a la creación, otro tema que es imposible definir aquí es que la dureza de nuestro corazón, nuestro pecado puede llevar entonces como hoy a considerar si esa unión fue válida o no... la nulidad está ahí. Lo grande del Señor es que hace del amor de un hombre y una mujer un sacramento. El matrimonio es el sacramento del amor.

Este domingo empieza el Sínodo sobre la Familia. El mensaje de la Iglesia siempre será sobre el amor conyugal pleno e indisoluble pero, de igual manera como insiste el Papa, la misericordia y la acogida y el acompañamiento deben ser para todos. Oremos por las familias y por el Papa y los obispos en el Sínodo, para que den luz en estos temas difíciles para muchos auténticos dramas de divorcios y separaciones.